

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 6 de mayo de 2024, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

### **PROPUESTA CIUDADANA**

#### **Expte: PROCI 3/24 RGEF 11090 - RSGS 476/24**

**Objeto:** Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 243 y 244 del Reglamento de la Asamblea, Propuesta Ciudadana con el siguiente texto: "Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid e instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que se dirija a quien corresponda a una mejora en una de las carreteras de acceso a Madrid, en concreto la M501, que entra desde la zona oeste de Madrid hasta la ciudad de la imagen, con las especificaciones que se detallan".

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 476, de 30-04-24).

**Acuerdo:** La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 y 244 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificarla y admitirla a trámite como propuesta ciudadana, recabar la evacuación del correspondiente Informe del Letrado de la Comisión de Participación y su traslado a la citada Comisión para que la misma, una vez evacuado el Informe, la incluya en el orden del día de la primera sesión que celebre a efectos de tomar conocimiento de la propuesta y examinarla, con objeto de que, si lo considera oportuno, acuerde informar a su autor de aquellas cuestiones, de técnica parlamentaria o jurídica que considere oportunas, a los efectos de su posterior tramitación como Proposición No de Ley; o, en su caso, eleve la propuesta a la Mesa de la Asamblea para la ulterior tramitación que proceda.

### **EL PRESIDENTE,**

Firmado electrónicamente por:

**ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO**

Fecha Reg: 09/05/2024 14:53 Ref. Electrónica: 867

**SR. D. MIGUEL MARCO ESTEBAN**